

Mujeres, deporte y Economía Social. Participación, evolución e impacto de los programas de fomento en federaciones deportivas españolas

Rosana Montalbán Moya, Antonio González-Rojas

Cómo citar este artículo: MONTALBÁN, Rosana & GONZÁLEZ-ROJAS, Antonio (2025): “Mujeres, deporte y Economía Social. Participación, evolución e impacto de los programas de fomento en federaciones deportivas españolas”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 113, 161-190. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.113.27963>

How to cite this article: MONTALBÁN, Rosana & GONZÁLEZ-ROJAS, Antonio (2025): “Women, sport and Social Economy. Participation, evolution and impact of promotion programs in Spanish sports federations”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 113, 161-190. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.113.27963>

Mujeres, deporte y Economía Social. Participación, evolución e impacto de los programas de fomento en federaciones deportivas españolas

Rosana Montalbán Moya, Antonio González-Rojas

RESUMEN: Este artículo analiza la presencia y evolución de la participación de las mujeres en el deporte federado en España en la última década y se centra en las medidas públicas de promoción de la igualdad en el deporte en el marco de la Economía Social (ES). Las preguntas que guían el estudio son tres. Primero, dado que el ámbito de la ES constituye un espacio propio para la participación equilibrada de mujeres, se pretende desvelar si existe una participación (in)equitativa en los diferentes roles del deporte federado y su tendencia reciente. Segundo, describir los programas públicos que promueven la igualdad en este marco y revelar su empleo y desempeño. Por último, conocer la opinión de estas organizaciones sobre diferentes aspectos cualitativos, como las barreras a la hora de incorporar a la mujer, las acciones concretas que han implementado, los convenios suscritos o la formación impartida. Las fuentes de información para desarrollar este trabajo son, por una parte, fuentes secundarias como anuarios estadísticos deportivos del Consejo Superior de Deportes, el Instituto de las Mujeres, el Ministerio de Igualdad y publicaciones de federaciones; de otro lado, como fuente primaria, un cuestionario para describir las acciones encaminadas a la igualdad en el ámbito deportivo federado. La investigación concluye que estas entidades de la ES, pese a mostrar un paulatino aumento de la equidad, se constatan como lugares poco equilibrados en la participación de mujeres, y que el impulso de acciones y políticas públicas de igualdad resulta escaso para dicho fin.

PALABRAS CLAVE: Entidades no lucrativas, deporte, equidad de género, teoría feminista, mujeres, economía social, políticas públicas.

CLAVES ECONLIT: L31, J16, H75.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: MONTALBÁN, Rosana & GONZÁLEZ-ROJAS, Antonio (2025): "Mujeres, deporte y Economía Social. Participación, evolución e impacto de los programas de fomento en federaciones deportivas españolas", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 113, 161-190. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.113.27963>

Correspondencia: Rosana Montalbán Moya, Universitat de València, Rosa.Montalban@uv.es, <https://orcid.org/0009-0009-0273-1791>; Antonio González-Rojas, Universitat de València, Antonio.Gonzalez-Rojas@uv.es, <https://orcid.org/0000-0002-6145-2495>.

ABSTRACT: This article analyses the presence and evolution of women's participation in federated sport in Spain over the last decade and focuses on public measures to promote equality in sports within the framework of the Social Economy (SE). The questions guiding the analysis are three. First, given that the field of SE constitutes a space for the balanced participation of women, the aim is to reveal whether there is an (in)equitable participation in the different roles of federated sport and its recent trend. Second, describe the public programmes that promote equality in this framework and find out their use and performance. Finally, to reveal the point of view of these organisations on different qualitative issues, such as the barriers when incorporating women into the sports field, the specific actions they have implemented, the agreements signed or the training provided in this regard. The sources of information to develop this work are, on one hand, public sources such the Spanish Higher Sport Council, the Women's Institute or the Ministry of Equality; on the other hand, as a primary source, a questionnaire was used to describe the actions aimed at equality in the federated sports field. The research concludes that these ES entities, despite showing a gradual increase in equity, are found to be places with a low balance in the participation of women and that the promotion of public actions and policies for equality is scarce for this purpose.

KEYWORDS: Non-profit entities, sport, gender equity, feminist theory, women, social economy, public policies.

Expanded abstract

Women, sport and Social Economy. Participation, evolution and impact of promotion programs in Spanish sports federations

This article addresses the evolution of female participation in federated sport in Spain in the last decade, with special emphasis on the public measures adopted to promote gender equality within the framework of the Social Economy (SE). Three fundamental objectives are pursued: to evaluate gender equality in the different roles of federated sport, to describe the public policies and programs implemented to promote equality and to analyse the perceptions of sports federations in relation to the barriers and specific actions undertaken to improve the inclusion of women in the sector.

From the SE approach, it is considered that sports organizations can be a favourable channel for the promotion of gender equality by sharing values such as democracy, participation and the absence of profit motive. However, reality shows a significant underrepresentation of women in the federated sports field. The research is based on the hypothesis that, despite institutional efforts, patriarchal structures still predominate in the sector and hinder equal access for women to leadership and competition positions on equal terms. Despite the fact that federated sports entities belong to the non-market subsector of the ES and operate under principles of inclusion and shared governance, the figures show that the gender gap is still evident. This phenomenon is explained, in part, by the persistence of cultural biases and the poor implementation of effective equality programs.

The study combines secondary and primary sources to obtain a comprehensive view of the state of female participation in federated sport. Statistical yearbooks from the Higher Sports Council (CSD), reports from the Women's Institute and the Ministry of Equality, as well as official documents from sports federations were analysed. In addition, a questionnaire was applied to 37 national sports federations to collect qualitative information on the implementation and impact of equality programs.

The data obtained reflect that, in 2022, women represented only 24.3% of the total number of federated athletes in Spain. Although this figure has shown slight growth in the last decade, it is still far from parity. Feminization is observed in sports such as gymnastics and volleyball, while other disciplines, such as hunting or billiards, have minimal female representation. Regarding leadership roles, only three of the 64 national sports federations have a woman as president. Although there has been a slight increase in the presence of women on boards of directors and delegated commissions, men continue to dominate decision-making spaces. This fact reinforces the hypothesis that the organizational culture of federated sport

still favours male leadership models. Regarding promotion policies, the “Women and Sport Program” is the most widely used initiative, with 91.89% participation among the federations surveyed. However, other government programs aimed at promoting gender equality in sports management have marginal or no adoption. In addition, many federations are unaware of the existence of these initiatives or do not consider them necessary, which suggests a lack of awareness of gender issues in the sector. The barriers identified include family conciliation, lack of promotion of women’s competitions, gender segregation at early ages and the scarcity of resources allocated to the training of women in technical and managerial roles. In this sense, institutional support has been insufficient to guarantee equal opportunities in the practice and management of sports.

Despite the advances in gender equity in federated sport, the results of the research show that inequality persists and that the evolution towards parity is too slow. It is estimated that, if the current pace is maintained, it would take more than 50 years to equalize the participation of men and women in federated sport in Spain. This situation highlights the need to accelerate the implementation of more effective inclusion policies. The analysis reveals that sports federations have not fully incorporated the gender perspective into their organizational structures. The shortage of women in managerial roles and the lack of implementation of female leadership programs negatively affect the democratization of the sector. Furthermore, the media’s invisibility of women’s sport contributes to perpetuating inequalities and reduces the incentive for women to join federated sport from an early age.

From an economic point of view, the low participation of women in federated sport represents a loss of talent and development potential for the economy of the sector. Previous studies have shown that gender equality is linked to economic growth and the development of the SE. Increasing the female presence in federated sport is not only an imperative of social justice, but also a key factor for the sustainability of the sector in the long term. To reverse this situation, it is recommended to reinforce strategies to promote equality through concrete measures, such as: increase investment in equality programs; implement of gender quotas in management bodies; promote of female role models in sport; increase training and awareness on gender equality; review of regulations and control mechanisms.

In short, although progress has been made in gender equality in federated sport, this progress is still insufficient. To consolidate true equality in the sector, it is essential that federations, public administrations and society as a whole work in a coordinated manner to promote a more inclusive sports culture. The Social Economy can play a key role in this transformation, provided that its entities make a firm commitment to gender equality and adopt effective policies to achieve it.

1. Introducción

Algunas de las formas jurídicas que abarca la Economía Social (ES) se han demostrado más eficientes en la inclusión y participación de las mujeres (Mateos et al., 2010; Di Masso et al., 2021), especialmente la figura de las cooperativas y otras entidades donde las motivaciones de las mujeres es encontrarse en entornos laborales seguros e igualitarios (OIT, 2015b; Olveira & Bastidas, 2019; Gómez, 2019; Castillo & Panduro-Tenazoa, 2022; en Arando et al., 2024:49). Sin embargo, la premisa de partida es que en los contextos y culturas patriarcales de las sociedades modernas actuales suele ser más habitual que no exista aún una participación equilibrada entre hombres y mujeres. Probablemente, así suceda también en el sector deportivo, en cuya esfera destacan dos importantes figuras de la ES: los clubs deportivos, como asociaciones de primer grado, y las federaciones deportivas, como asociaciones de segundo y siguientes grados con base en los primeros¹. Este tipo de organizaciones pertenecen al subsector no de mercado de la Economía Social, compartiendo sus características distintivas como la carencia de ánimo lucrativo, la propiedad compartida o el gobierno democrático, entre otras. Además, estas entidades revisten de gran importancia social por su importante número², por su notable dispersión a lo ancho el territorio (estando presentes en grandes y pequeños municipios) y porque su actividad redundante en múltiples efectos positivos sobre las comunidades en las que se asientan (González-Rojas, 2023).

Los primeros estudios sociales del deporte con perspectiva de género en España han proliferado desde mediados de los ochenta y década de los noventa del siglo XX (Puig et al., 1980; Puig, 1986; García-Bonafé, 1992; Vázquez, 1993) si bien no eran estudios encuadrados en la mirada de las entidades de la economía social, de hecho, en general, tanto los estudios con perspectiva de género en el marco de la Economía Social y Solidaria son escasos y más recientes (RIPESS, 2013; Rius, 2016; Di Masso et al., 2021; Arando et al., 2024) y, más todavía, las investigaciones centradas desde una epistemología feminista. Por ello, nos planteamos el objetivo de iniciar una investigación en el campo de las entidades deportivas federadas españolas desde el enfoque de la gnoseología feminista, ya que, por un lado, la práctica deportiva federada está encuadrada en el sector de la economía social, pero, pese a sus valores, se intuye a priori como un espacio preeminentemente masculino. De otro lado, aplicar la epistemología feminista en el campo de la economía social resulta una praxis más coherente por los valores que ambos espacios abarcan.

En el presente artículo se examina en primera instancia si la participación entre hombres y mujeres en la práctica deportiva federada resulta equilibrada en las diferentes funciones presentes en el sector, considerando la evolución de dicha presencia a lo largo la última década en las organizaciones españolas. En segundo lugar, se describen los programas públicos de

1. En el deporte federado también participa un reducido número de clubs de corte capitalista, las Sociedades Anónimas Deportivas, existiendo apenas 170 y siendo la mayoría de gran tamaño e impacto.

2. De las 560.000 asociaciones registradas en España (Ministerio de Interior, 2023), más de 80.000 son clubs deportivos federados (CSD, 2023). Es decir, representan 1 de cada 7 asociaciones a nivel nacional.

ámbito nacional que se están empleando actualmente en la promoción de la mujer dentro del sector deportivo y, a través de un cuestionario, conocer el empleo e impacto que están teniendo estas iniciativas. En una tercera dimensión analítica, esta investigación trata de obtener información cualitativa a través del mencionado cuestionario con el fin de permitir a las propias federaciones expresar su opinión en varias cuestiones, como qué obstáculos y problemas han detectado que dificulten la igualdad, qué instrumentos y acciones internas están impulsando para lograr mejorar estas cuestiones, qué convenios han suscrito o qué políticas creen que serían más adecuadas.

Este trabajo, además, añade valor a los estudios de las ciencias sociales cuyo objetivo es desvelar las barreras y discriminaciones que las mujeres sufren históricamente en todos los estamentos del deporte (Alfaro et al., 2010), enriqueciendo los estudios sociales con perspectiva crítica. Y supone poner en valor la importancia de los avances en materia económica, debido a que la equidad de género impacta favorablemente al desarrollo económico, pues cerca del 50% del crecimiento económico de los miembros OCDE se atribuye a los estándares educativos y equidad de género (OCDE, 2012; Elborgh-Woytek et al., 2013). De otro lado, en el plano de los objetivos de la arena pública y política, esta investigación está en concordancia con el eje 6 del III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025.

2. Marco teórico de la investigación

La economía social tiene uno de sus actores principales en el movimiento asociacionista, que cuenta con profundas raíces históricas y gran transversalidad, estando presente en un gran número de actividades, ya sean políticas, científicas, culturales o deportivas, entre otras. Dentro del sector del deporte, más del 99,9% de los clubs deportivos en España tienen forma de asociación, es decir, son entidades cuya estructura interna es democrática, de propiedad compartida y que carece de ánimo de lucro objetivo (González-Rojas, 2023). Igualmente, la estructura externa del deporte federado en nuestro país está formada por asociaciones, en este caso de segundo y superiores grados, en forma de federaciones deportivas que cumplen igualmente con los principios rectores de la economía social no de mercado. A nivel regional, existe una federación autonómica por cada tipo de deporte, cuyos socios son los propios clubs, además de los deportistas, jueces y técnicos federados en la misma. A nivel estatal, existen 65 federaciones deportivas nacionales, que son el objeto central del presente estudio.

Una base y estructura jerárquica externa de naturaleza asociativa como la establecida en el deporte federado debería, teóricamente, facilitar la igualdad en el acceso y la participación. Para analizar dicha realidad, planteamos orientar esta investigación desde una epistemología feminista, así como, intentando hacer partícipe a las entidades deportivas de la propia investigación.

2.1. Epistemología feminista vs perspectiva de género

En el último medio siglo la expansión de los estudios de las mujeres, feministas y de género en el territorio español ha supuesto un importante número de investigaciones y publicaciones, “a pesar de la marginación académica y política que sufre todo análisis relativo al género” (Pérez, 2005), sin embargo, en el marco de la ES son escasos aún los trabajos con perspectiva de género y, más todavía, desde una epistemología feminista. Por tanto, siguiendo a SIMRef³, para mostrar la realidad de las mujeres en las organizaciones deportivas, se plantea una investigación que incorpore una visión de género a todo el proceso de investigación, lo que supone, partir de una estructura sociohistórica donde el privilegio y la desigualdad son sus señas de identidad, así como, las posibles transformaciones que la práctica científica de las metodologías feministas impulsan (Flores, 2014; Biglia & Vergés-Bosch, 2016; Fleisner et al., 2023). La inclusión de la realidad de las mujeres en los estudios sociales desde la epistemología feminista permite tener una visión más completa de la realidad deportiva posibilitando poner el foco en las desigualdades de género y, por tanto, en su contexto socio histórico, así como acompañar cambios en las distintas disciplinas científicas (Cuklanz & Rodríguez, 2020). Aunque ya hay una pluralidad de líneas de investigación en el ámbito del área social, lo cierto es que el ámbito de la ES presenta un campo por explorar (RIPESS, 2013; Rius, 2016; Di Masso et al., 2021; Arando et al., 2024), en concreto, en el marco de las entidades deportivas desde la perspectiva interseccional e interdisciplinar.

Históricamente la ciencia ha respetado la idea de la subordinación de las mujeres, ya que ha confundido el discurso de la naturalidad⁴ con el de la neutralidad. Sin embargo, las epistemes feministas han “ido más allá y han llegado a cuestionar postulados positivistas como la neutralidad, la objetividad, la racionalidad y la universalidad de la ciencia” (Biglia & Vergés-Bosch, 2016). Dicho paradigma observa que no es respetable una ciencia androcéntrica e invita a (co) crear conocimiento fuera del paradigma de subordinación de las mujeres. Por ello, esta investigación apela a acercarse al conocimiento a través del método interseccional, lo que conlleva hacerlo desde una posición que rompa con la neutralidad hegemónica de la realidad. De otro lado, insiste en (re) pensar cada detalle del proceso de investigación para (co) crear ciencia desde una mirada horizontal, colaborativa y transformadora (Biglia & Vergés-Bosch, 2016; Fleisner et al., 2023) y aplicar la interdisciplinariedad en la investigación aportando mayor coherencia, compatibilidad y consistencia teórica con la economía social (Ribas & Sajardo, 2004).

2.2. Entidades deportivas federadas de la Economía Social desde una episteme feminista

El deporte es una vía de igualación de las condiciones de aprendizajes sociales y de formación de nexos saludables, en concreto para las mujeres, como señala Naciones Unidas (2015),

3. Seminario Interdisciplinar de Investigación Feminista: www.simref.net

4. Según Bourdieu (2005) supone legitimar una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada.

ya que incluso aumenta sus procesos de empoderamiento. Pero históricamente el deporte se ha asociado y ha estado dominado por el género masculino, con base en un discurso biologicista-natural que desaconsejaba su práctica para la corporeidad de las mujeres (Pujadas, 2011). Así, durante el siglo XX las mujeres han padecido presiones para acceder a la práctica deportiva en igualdad de condiciones (García-Bonafé, 2001). Del mismo modo que, en el siglo XXI, la LGTBifobia⁵ continúa estando muy presente en la práctica deportiva, sobre todo en contextos muy masculinizados como el fútbol (Vélez & Piedra, 2020). Esta inequidad en la práctica deportiva obedece desde un paradigma feminista a profundas raíces históricas, sociales, económicas, culturales y políticas de un ordenamiento jerárquico social que sitúa al *homo economicus* en el pico de la pirámide social y a las mujeres u hombres que trascienden la heteronormatividad en la base, en una condición de subordinación.

Dado que la práctica regular de la actividad deportiva es en general beneficiosa para la salud (Fortuño-Godes, 2017), a nivel físico, psíquico, afectivo y social, no debieran darse diferencias importantes entre hombres y mujeres, sin embargo el contexto histórico de sociedades patriarcales donde se ha asociado realizar y disponer de tiempo para disfrutar del deporte como una actividad masculina (Alfaro et al., 2010), y donde las sociedades capitalistas se han sustentado en una división sexual del trabajo, asignado a las mujeres al ámbito reproductivo y a los hombres al ámbito productivo, han hecho de este espacio un lugar más para la desigualdad.

Estas diferencias históricas se explican desde la sociología en el marco de sociedades patriarcales partiendo de la socialización diferencial de género (Puig et al., 1980; Piedra, 2019) y de una cultura estereotipada donde a las mujeres se les atribuyen valores de feminidad como la belleza, dependencia y fragilidad. Desde el siglo XIX, el deporte partía de una concepción científica que lo consideraba como un peligro para su salud, siendo éstas socializadas en contextos de bajo interés por el deporte. Así las cosas, el ideal masculino era el del deportista con fuerza, resistencia, potencia, velocidad, etc. (Alfaro et al., 2010); dicho imaginario supuso una barrera de exclusión en la participación femenina, creando obstáculos que aún se encuentran en el ámbito deportivo. El conjunto de estos estereotipos hace que se representen a sí mismas desde el *no lugar* para el deporte, afectando a sus motivaciones, expectativas e incluso autoestima (Puig, 1986; García-Bonafé, 1992; Vázquez, 1993; Blández et al., 2007; Alvarianas et al., 2009; Sánchez-Labela & Núñez, 2015; Sánchez et al., 2017).

Para descubrir si este tipo de entidades de la ES deportiva posibilitan espacios equilibrados, como sucede en otros ámbitos de la ES, esta investigación tiene como objetivo principal indagar sobre la participación de las mujeres en las entidades deportivas federadas desde una perspectiva feminista. Este planteamiento exige ir más allá de la radiografía cuantitativa de las mujeres en dicho espacio, requiriendo una mirada holística (Ribas & Sajardo, 2004). Una aproximación a la Historia del deporte y a las entidades deportivas exige cuantificar la evolución de la *participación* de las mujeres en el deporte y en el seno de estas entidades, destacando los desafíos y barreras que han enfrentado para ingresar y competir a niveles profesionales. En este sentido, partir de esta perspectiva histórica es fundamental para comprender hoy cómo

5. En esta línea, no ha sido hasta los últimos años que ha surgido interés por la investigación de la práctica deportiva del colectivo LGTBI (Piedra, 2019).

las mujeres han sido excluidas y marginadas y para aplicar la interdisciplinariedad en esta investigación. Así pues, este trabajo plantea como primera cuestión evaluar la presencia y tendencia de las mujeres del deporte federado de ámbito nacional desde comienzos del siglo XXI hasta la actualidad.

Tras un barrido por las distintas publicaciones en torno a la participación de las mujeres en el deporte, se ha desvelado la existencia de construcciones culturales y sociales de género que influyen en las oportunidades y barreras, detectando y abordando la existencia de *estereotipos de género*⁶ (Puig, 1986; García-Bonafé, 1992; Vázquez, 1993; Blández et al., 2007; Alvariñas et al., 2009; Sánchez-Labela & Núñez, 2015; Sánchez et al., 2017). Esto conlleva una praxis deportiva con rasgos feminizados y/o masculinizados. Esta investigación busca revelar cómo las construcciones socioculturales influyen en la participación de las mujeres en contextos deportivos, consolidando brechas y desigualdades, subrayando la importancia de desafiarlas para lograr una participación equitativa y libre.

Los objetivos de esta investigación requieren de un acercamiento a las *estructuras de poder y toma de decisiones* en las federaciones deportivas, en cada uno de sus espacios -dirección, personal administrativo, etc.-. Existen estudios (Mateos et al., 2010) que señalan que los espacios directivos del mundo del deporte son espacios discriminantes para las mujeres, lo que nos lleva a considerar la evaluación de éstas en los espacios federativos, considerando sus roles de liderazgo, como presidentas, directoras técnicas o entrenadoras. La falta de representación de mujeres en los distintos roles y especialmente en los directivos (Alfaro, 2012), contribuye a la reproducción de estructuras de poder inequitativas y supone que las entidades sufran un impacto negativo al no contar con éstas en los procesos decisorios y de asignación de recursos. Esto conlleva, además, analizar las barreras que enfrentan para acceder a posiciones de liderazgo y cómo estas pueden dejar su huella en la cultura y ambiente en las federaciones.

Distintos estudios sociales han evidenciado un trato desigual e incluso discriminatorio en torno a la representación femenina en la *mass media*, patrocinios y otras áreas relacionadas en la práctica deportiva (Ibáñez, 2001; Frideres & Palao, 2006; Sainz de Baranda, 2014; Gómez-Collel, 2015; Bárbero-González, 2017), pasando de un trato “denigrante” a finales del siglo XX a un trato “mediocre” en la actualidad (Musto et al., 2017), lo que reafirma la existencia de “una jerarquía entre deportes masculinos y femenino”. En este sentido, enlazándolo con la importancia de los *cuidados*, *(auto)confianza* y *(auto)expresión* de las mujeres deportistas, se plantea para la academia un claro desafío: darles la voz y protagonismo en las investigaciones. Cuestión que, junto al impulso de programas para el cuidado y empoderamiento pueden suponer líneas de investigación a tener en cuenta, ya que, esta investigación apenas ha alcanzado a (re)conocer las propuestas de las propias entidades por avanzar en materia de igualdad, así como, acercarnos a los programas aplicados y desarrollados hasta la actualidad.

Otra dimensión a considerar es la *cultura organizacional* de dichas entidades, identificando las prácticas que favorecen la inequidad. Analizar la cultura y el ambiente organizacional implica desvelar actitudes sexistas, comportamientos discriminatorios y falta de inclusión que

6. Y cómo éstos afectan la percepción de las mujeres como deportistas, técnicas entrenadoras, árbitras, directivas, gestoras o lideresas.

obstaculiza la participación plena (Vélez & Piedra, 2020). Las resistencias y los cambios culturales requieren desafiar las normas, la necesidad de una formación permanente y transversal para fomentar la conciencia de género y abrazar una cultura inclusiva en el deporte, cuestión que nos hace preguntar a las entidades por su apuesta formativa en este sentido.

Por otra parte, se busca conocer las propuestas de las federaciones para abordar el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, la discriminación (Vázquez et al., 2001), y la *violencia de género* como eje central, ya que las mujeres en contextos predominantemente masculinos enfrentan desafíos cotidianos. La investigación debe centrarse en la incidencia de la violencia de género en el deporte federado, tanto amateur como profesional, reconociendo que las estructuras de poder pueden perpetuarla. Es fundamental explorar las políticas y medidas existentes para prevenir y abordar esta problemática.

Finalmente, colaborar con el personal objeto del estudio para su transformación es otro de los objetivos estratégicos de una investigación feminista (Fleisner et al., 2023) en este sentido, la máxima participación que se ha podido generar con las entidades es el planteamiento de una serie de interrogantes que busca la aportación de su experiencia, así como, garantizar espacios de investigación horizontales y participados. En definitiva, reconocer la equidad en el deporte federado es clave para evaluar el avance hacia sociedades igualitarias.

3. Metodología

Con el objetivo de cuantificar el universo de estudio y la presencia de mujeres en el deporte federado, se ha empleado en primer lugar una serie de fuentes públicas y privadas y, en segundo lugar, se ha realizado un trabajo de campo basado en el método de la encuesta. La segunda parte ha permitido paliar la falta de información disponible sobre algunas cifras y recabar datos sobre la situación de los programas y políticas para el fomento de la participación de las mujeres. La encuesta también ha servido para conocer la opinión de las federaciones nacionales sobre las causas de la infrarrepresentación femenina en el ámbito deportivo y sobre cómo se podría reducir la brecha en colaboración público-privada con las administraciones públicas.

Respecto a las fuentes públicas empleadas, destacan los informes y anuarios estadísticos publicado por el Consejo Superior de Deportes (CSD) dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, de los cuales se ha podido obtener un listado nominal de las federaciones deportivas nacionales, así como información cuantitativa sobre el número de mujeres federadas en el país y su distribución por las diferentes regiones y tipos de deporte. También han resultado de gran utilidad las publicaciones del Instituto de las Mujeres y el Ministerio de Igualdad para conocer el ámbito y cada una de las actuaciones públicas y programas que están siendo desplegadas en el ámbito deportivo, pero también, en general, para desvelar las propuestas y cuestiones de género aplicadas a entidades de todo carácter, esto es, ya sean entidades con perfil lucrativo o no, públicas o privadas. Así, se ha realizado un estudio previo de las distintas iniciativas desarrolladas por el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres para conocer a través de la encuesta las medidas puestas a disposición de las distintas federaciones deportivas.

Por otro lado, se han obtenido datos de las páginas web, memorias y publicaciones de algunas federaciones. Sin embargo, la información disponible en dichas fuentes ha resultado limitada para conocer la presencia de mujeres en algunos roles dentro del sector deportivo. Por ejemplo, no se han hallado cifras sobre funciones como las de árbitras o entrenadoras, o sobre el número de trabajadoras en las federaciones. Tampoco ha sido posible encontrar información sobre la evolución y el impacto de las actuaciones de fomento de la participación de las mujeres en el deporte federado. Por todo ello, se ha procedido a realizar una encuesta a las 64 federaciones nacionales activas para obtener dicha información.

La encuesta se ha realizado a través de un cuestionario digital que consta de 22 preguntas semiestructuradas en tres bloques⁷. La siguiente tabla recoge sus características técnicas.

Tabla 1. Ficha técnica del trabajo de campo

Ámbito: España.
Universo: 64 federaciones deportivas nacionales ⁸ .
Tamaño de muestra: 37 federaciones.
Procedimiento de muestreo: cuestionario electrónico.
Fecha de realización: monoetápico, de julio a octubre de 2023.
Margen de error: 8,32% para un nivel de confianza del 90%.

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de recogida de la muestra ha resultado arduo por el desigual interés mostrado desde las federaciones. Mientras que un número reducido de las mismas ha colaborado de forma activa, otras, por diferentes causas, han sido reticentes a contestar la encuesta. Esto ha supuesto tener que enviar varias veces el cuestionario a diferentes correos electrónicos, realizar numerosas llamadas de teléfono y, en el caso de las entidades de mayores dimensiones, recorrer los diferentes departamentos hasta hallar a alguien con la capacidad y disposición de colaborar. Tras todo el proceso, se han obtenido respuestas de casi el 60% del universo observado.

7. Un primer bloque sobre cifras cuantitativas (6 preguntas), un segundo bloque sobre el empleo e impacto de los programas y políticas (10 preguntas) y un tercer bloque de carácter cualitativo con preguntas abiertas para conocer las valoraciones y experiencias percibidas (6 preguntas). La encuesta, aunque no era anónima, sí garantizaba el anonimato de las respuestas para aumentar la tasa de participación. El cuestionario está disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/BZtE92Jaxdf3daCw7>

8. En el momento de realizar el trabajo de campo estaban activas un total de 65 federaciones nacionales, pero una de ellas (Federación Española de Galgos) no cumplía con los requisitos para ser incluida en la investigación, por ello el universo se acotó a 64.

4. Resultados

Los resultados se presentan divididos en tres grandes grupos, en primer lugar, las cifras y tendencias de la presencia de mujeres en el deporte federado; en segundo lugar, el uso e impacto de programas y políticas de fomento de la participación femenina en el sector y; en tercer lugar, los resultados a las respuestas de carácter más abierto y cualitativo, de los que se infiere la opinión y percepción que comparten las federaciones deportivas nacionales sobre el fenómeno analizado.

4.1. Presencia de mujeres en el deporte federado

En este primer apartado se muestran y analizan las grandes cifras sobre la representación de las mujeres en los cinco roles siempre presentes en el deporte federado: deportistas, técnicas/entrenadoras, árbitras/juezas, directivas y trabajadoras de las federaciones. También se analiza la presencia como deportistas de alto nivel. Para cada una de estas categorías se confirma una participación desequilibrada entre hombres y mujeres; con un alto grado de masculinización en la mayor parte de los deportes federados, aunque observando una clara feminización en unos pocos. También se observa un ligero incremento en la participación relativa de mujeres en el deporte federado durante la última década, en la mayoría de los deportes y comunidades autónomas, aunque no en todos los casos.

4.1.1. Deportistas federadas

En primer lugar, el porcentaje de mujeres en España apenas representaba el 24,30% del total de deportistas federados en el año 2022, aunque su porcentaje se ha ido incrementando (muy) ligeramente año tras año durante la última década como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 2. Deportistas federados por sexo en España, 2012 y 2022

Año	Mujeres	Hombres	% Mujeres
2012	721.766	2.777.082	20,63%
2022	998.085	3.109.236	24,30%

Fuente: Elaboración propia con base en informes del CSD (2013-23).

A nivel agregado nacional las cifras demuestran la existencia de una brecha relevante entre hombres y mujeres, ya que menos de 1 de cada 4 deportistas federadas son mujeres, aunque hace 10 años el desequilibrio era aún mayor; pues eran apenas 1 de cada 5. Por tanto, en la última década la tendencia marca un lento camino hacia la paridad que, de mantener el ritmo

actual, en un hipotético contexto invariable, necesitaría más de 50 años para equiparar la participación de hombres y mujeres como deportistas en España. Se confirma pues, la conjetura sobre la primera cuestión, que el deporte federado mantiene una presencia desequilibrada entre hombres y mujeres, donde éstas últimas están infrarrepresentadas.

En segundo lugar, esta distribución inequitativa en el número de mujeres que practican el deporte de forma federada no resulta uniforme en todo el territorio nacional, pues sus pesos relativos y tendencias recientes difieren en cada región del país, en la siguiente tabla se puede observar el número absoluto y el porcentaje relativo de deportistas por comunidades autónomas, incluyendo las variables de los años 2012 y 2022, y añadiendo una columna con la variación porcentual acaecida en la última década.

En el año 2022 la Comunidad Foral de Navarra fue la región con mayor presencia relativa de deportistas federadas, con un 29,68% del total, mientras que en el extremo inferior se situaba Extremadura con apenas un 14,86%. En todas las comunidades autónomas salvo en Andalucía⁹ la cifra absoluta aumentó tímidamente durante la última década, llegando incluso a casi doblar su número en el caso de Baleares, Canarias o Murcia. A nivel nacional, el número absoluto de mujeres que se han federado como deportistas ha aumentado un 38,28%, más del triple que la tendencia mostrada por hombres, pero, sin alcanzar aún cifras que equilibren la participación, por lo tanto, la infrarrepresentación de las mujeres es generalizada en las comunidades autónomas.

De igual manera, el deporte practicado también afecta al grado de participación de las mujeres, aunque en este caso de forma mucho más acentuada. Las cifras publicadas por el CSD muestran que en el año 2022 existía una mayor presencia relativa de mujeres en las federaciones de gimnasia (92,73%), baile deportivo (80,10%), hípica (73,25%) y voleibol (69,36%), mientras que aquellas con menor representación eran caza (1,27%), billar (3,25%), colombofilia (3,48%) y aeronáutica (5,23%). Esta realidad enlaza con la existencia de una fuerte cultura estereotipada entre la población que protagoniza el deporte, puesto que las modalidades donde las mujeres tienen presencia mayoritaria están más ligados al imaginario de la feminidad, como son, por ejemplo, la gimnasia o el baile deportivo. Paralelamente, resalta el hecho de que los mayores aumentos porcentuales de mujeres deportistas durante la década 2012-2022 se han dado en deportes como el boxeo (1516,25%), el surf (490,91%) o el motociclismo (481,73%), sin embargo, estos altos porcentajes se debe en algunos casos a que hace 10 años la participación era residual.

9. Y la ciudad autónoma de Ceuta.

Tabla 3. Deportistas federados por sexo y CCAA, 2012-22

	Datos absolutos				Peso relativo		Variación década	
	Mujeres 2012	Hombres 2012	Mujeres 2022	Hombres 2022	% Mujeres 2012	% Mujeres 2022	Δ% mujeres 2012-22	Δ% hombres 2012-22
Andalucía	119.042	457.439	109.822	466.114	20,65%	19,07%	-7,75%	1,90%
Aragón	22.933	121.582	34.139	118.277	15,87%	22,40%	48,86%	-2,72%
Asturias	17.708	69.808	30.471	78.343	20,23%	28,00%	72,07%	12,23%
Baleares	17.512	65.538	33.567	82.287	21,09%	28,97%	91,68%	25,56%
Canarias	28.435	115.573	53.150	134.678	19,75%	28,30%	86,92%	16,53%
Cantabria	12.933	49.678	22.155	57.893	20,66%	27,68%	71,31%	16,54%
C. y León	33.294	142.942	41.036	145.693	18,89%	21,98%	23,25%	1,92%
C.-La Mancha	20.649	111.342	27.097	108.498	15,64%	19,98%	31,23%	-2,55%
Cataluña	134.564	461.708	177.896	484.199	22,57%	26,87%	32,20%	4,87%
C. Valenciana	54.859	287.991	85.015	305.943	16,00%	21,75%	54,97%	6,23%
Extremadura	13.066	70.596	16.703	95.676	15,62%	14,86%	27,84%	35,53%
Galicia	46.992	172.677	73.864	223.188	21,39%	24,87%	57,18%	29,25%
Madrid	106.553	317.524	153.126	406.414	25,13%	27,37%	43,71%	27,99%
Murcia	14.481	74.173	26.049	100.843	16,33%	20,53%	79,88%	35,96%
Navarra	18.144	54.216	25.435	60.263	25,07%	29,68%	40,18%	11,15%
País Vasco	49.385	160.004	74.093	198.113	23,59%	27,22%	50,03%	23,82%
La Rioja	7.098	28.379	8.954	26.370	20,01%	25,35%	26,15%	-7,08%
Ceuta	1.692	6.932	1.278	4.746	19,62%	21,22%	-24,47%	-31,53%
Melilla	1.991	7.276	3.715	8.878	21,48%	29,50%	86,59%	22,02%
Sin territorio	435	1.704	520	2.820	20,34%	15,57%	19,54%	65,49%
España	721.766	2.777.082	998.085	3.109.236	20,63%	24,30%	38,28%	11,96%

Fuente: Elaboración propia con base en informes del CSD (2013-23).

Tabla 4. Federaciones nacionales por grado de feminización, años 2012 y 2022

Federaciones deportivas por nivel de participación de mujeres deportistas federadas	2012		2022	
	N	%	N	%
Muy feminizados (>75% mujeres deportistas federadas)	1	1,56%	2	3,13%
Feminizados (60-75% mujeres deportistas federadas)	2	3,13%	4	6,25%
Paritarios (40-60% mujeres deportistas federadas)	5	7,81%	8	12,50%
Masculinizados (25-40% mujeres deportistas federadas)	21	32,81%	22	34,38%
Muy Masculinizados (<25% mujeres deportistas federadas)	35	54,69%	28	43,75%

Fuente: Elaboración propia con base en los anuarios estadísticos del CSD.

Pese al gran desequilibrio que muestra la tabla anterior para el año 2022, lo cierto es que el fenómeno de masculinización que se produce en la mayoría de los deportes era aún mucho más acentuado hace una década, en los últimos años prácticamente se han doblado el número de federaciones con alta o media feminización, así como los paritarios. Por lo que, de nuevo, pese a que los datos reflejan una brecha importante, se muestra una tendencia muy tímida pero alentadora hacia la igualdad. En la actualidad casi la mitad de las federaciones están fuertemente masculinizada, y más del 75% presentan una desigualdad ostensible.

En último lugar, entre las y los deportistas federados existe un grupo de atletas considerados de élite los cuales, compitiendo en el ámbito internacional y debido a su rendimiento y clasificaciones obtenidas, se sitúan entre los mejores de Europa o del mundo; se trata de los Deportistas de Alto Nivel (DAN) acreditados según lo dispuesto en el RD 971/2007. En la siguiente tabla se observa su número y evolución por sexos.

Tabla 5. Deportistas de Alto Nivel por sexo en España, 2012 y 2022

Año	Mujeres	Hombres	% Mujeres
2012	1.427	2.830	33,52%
2022	2.393	3.708	39,22%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CSD (2013-23).

En este caso, se repite la pauta observada en anteriores variables: la presencia de mujeres en este colectivo exclusivo resulta desequilibrada respecto al total, aunque, de nuevo, ha ido aumentando durante la última década, pasando de un 33,52% en el año 2012 hasta un 39,22% en 2022. Adicionalmente, pese a su infrarrepresentación, llama la atención que ésta resulta significativamente menor en comparación con las deportistas federadas que no son de alto nivel.

4.1.2. Técnicas y juezas

Más allá de las deportistas que compiten de forma oficial, existen otros roles que son inherentes al hecho deportivo y en el que la participación de las mujeres también resulta relevante. Se trata, por un lado, de las técnicas o entrenadoras que preparan a las y los deportistas para las competiciones y, por otro, de las juezas o árbitras que realizan la función mediadora durante las mismas. Desafortunadamente, para estas funciones profesionales federadas no existen demasiados datos oficiales disponibles desde fuentes abiertas. Por ejemplo, el CSD ofrece datos sobre las personas que superan cada año los cursos de formación de entrenadores por sexo, de éstos se puede destacar que el 24,7% de los mismos eran mujeres en el año 2021 (CSD, 2023), y que la mayoría de ellas se situaban en los niveles más bajos¹⁰. Una década antes, aunque no

10. En 2021 las mujeres eran apenas el 11,0% de los técnicos en el nivel 3, el máximo, y su % iba aumentando a menor nivel al 15,3% (nivel 2), el 29,2% (nivel 1) y hasta el 36,8% (en el nivel 0, el más bajo). Encontrándose infrarrepresentadas en todos los niveles.

existen datos desagregados por niveles, sí que se ofrece el total agregado que superó los cursos de formación en el año 2012, siendo el 14,0%. Debido a la inexistencia de datos públicos sobre la presencia de entrenadoras y árbitras, éstos se han obtenido mediante la encuesta realizada directamente a las federaciones.

Tabla 6. Entrenadoras y árbitras federadas, 2022

	Técnicas/entrenadoras	Juezas/árbitras
% media por federación	17,95%	24,11%
% mediana	15,00%	20,00%
% máximo observado	50,00%	55,00%
% mínimo observado	3,00%	5,00%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a 37 federaciones.

Estas cifras muestran que la presencia de mujeres es incluso más baja que en el caso de las deportistas, estando infrarrepresentadas en ambos roles y en todas las federaciones salvo algunos casos minoritarios donde su presencia está equilibrada, de hecho, la mediana se sitúa por debajo de la media en ambos casos, lo que indica que los porcentajes más elevados son poco comunes. Desafortunadamente no se puede facilitar los datos desagregados por deportes (por el anonimato que garantizaba la encuesta) pero sí indicar que existe una correlación entre los porcentajes de mujeres deportistas y su participación en estas otras funciones del deporte. Además de lo anterior, también se consultaron a las federaciones sobre la tendencia que en los últimos años había tenido el porcentaje de mujeres para cada uno de estos dos roles, ofreciendo tres opciones: había aumentado, había disminuido o se había mantenido igual.

Tabla 7. Tendencia de entrenadoras y árbitras federadas

	Técnicas/entrenadoras		Juezas/árbitras	
	N	%	N	%
Ha aumentado	25	67,57%	27	72,97%
Ha disminuido	1	2,70%	4	10,81%
Se ha mantenido	11	29,73%	6	16,22%

Nota: La pregunta hacía referencia a los últimos 15 años.

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a 37 federaciones.

Si bien la presencia de mujeres en estos dos cometidos deportivos es baja, durante los últimos años en más de dos tercios de las federaciones se ha observado un incremento de su presencia. Además, es destacable el hecho de que son muy pocas las federaciones que indican que

el porcentaje de mujeres que desempeñan funciones como técnicas o juezas haya disminuido en los últimos años.

4.1.3. Directivas

En tercer lugar, otra función es la que lleva a cabo el personal directivo que conforma los diferentes órganos de gobierno de las entidades objeto de estudio. Cabe destacar en este sentido es que tan solo hay 3 mujeres ejerciendo la presidencia en las 64 federaciones deportivas nacionales (Remo, Salvamento y Socorrismo y, por primera vez tras su elección en septiembre de 2023, Baloncesto). El CSD facilita cifras sobre la presencia de mujeres en los principales órganos de decisión de las federaciones, en este caso las cifras disponibles se remontan hasta 2005, por lo que es posible observar la evolución más allá de una década.

Tabla 8. Miembros en órganos de gobierno de las federaciones por sexo

	año 2005		año 2022	
	% hombres	% mujeres	% hombres	% mujeres
Asambleas Generales	89,99%	10,01%	83,63%	16,37%
Comisiones Delegadas	92,05%	7,95%	86,10%	13,90%
Juntas Directivas	91,05%	8,95%	66,26%	33,74%
Comités Técnicos de Árbitros o Jueces	81,62%	18,38%	68,90%	31,10%
Otros comités	86,97%	13,03%	74,38%	25,62%
Total	88,61%	11,39%	78,73%	21,27%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CSD (2006 y 2023).

De igual manera de lo que acontece con las deportistas, entrenadoras y árbitras adscritas a cada federación, en este caso también se observa una significativa brecha por sexos en los miembros de los órganos que gobiernan las estructuras del deporte de competición. Si bien en 2005 la diferencia era superior, pues un 88,61% de los cargos eran hombres, porcentaje que ha descendido al 78,73% en 2022; el desequilibrio sigue muy presente, pues más de 3 de cada 4 miembros son hombres.

Los órganos que presentaban un mayor desequilibrio por sexos en 2005 eran las comisiones delegadas y las juntas directivas, con menos de un 10% de mujeres. En el año 2022 siguen siendo las comisiones delegadas las que presentan un menor porcentaje de mujeres, aumentando ligeramente hasta casi el 15%. Por otro lado, las juntas directivas de las federaciones son los órganos de gobierno en los que más ha aumentado el porcentaje de mujeres, llegando a

representar hasta un tercio. Por último, a partir de la información recopilada en las memorias de las federaciones deportivas nacionales se ha recogido el número de hombres y mujeres en el principal órgano de gestión: la presencia de mujeres en juntas directivas es minoritaria, siendo un 31,84% de sus miembros.

Así las cosas, la infrarrepresentación de las mujeres en los órganos de gobierno y estructuras de decisión y gestión de las distintas federaciones deportivas señala que, primero, al igual que con las variables anteriores, el deporte federado resulta un espacio masculinizado aunque las mujeres se abran camino lentamente; en segundo lugar, que al igual que sucede en la mayor parte de los espacios de toma de decisión y estructuras de poder, responde a *no-lugares* para las mujeres, ya que sostienen un bajo índice de presencialidad en todos los órganos y; en tercer lugar, tras constatar las variables previas, podemos intuir -a falta de una mayor indagación- que la cultura organizacional de estos espacios tiende a un liderazgo masculinizado, esto es, egoísta, competitivo y vertical, tal y como es el *homos economicus* hegemónico.

4.1.4. Trabajadoras en federaciones

La última función sobre la que se ha indagado es de las trabajadoras de las propias federaciones deportivas, en este caso, los datos se han obtenido a través de la encuesta, preguntando su porcentaje sobre el empleo y las tendencias recientes.

Tabla 9. Empleadas en federaciones deportivas españolas, 2022

	Mujeres empleadas
% media por federación	38,05%
% mediana	35,00%
% máximo observado	80,00%
% mínimo observado	0,00%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a 37 federaciones.

Tabla 10. Tendencia del % de empleadas en federaciones deportivas españolas en los últimos 15 años

	Mujeres empleadas	
	N	%
Ha aumentado	21	67,57%
Ha disminuido	4	2,70%
Se ha mantenido	12	29,73%

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a 37 federaciones.

Los resultados muestran que, de media, el 38,05% del personal empleado asalariado son mujeres (con una mediana del 35%), mientras que en el caso máximo el 80% son trabajadoras y en el caso mínimo son todos hombres. Por tendencias, 21 de las 37 federaciones encuestadas (56,76%) indican que el porcentaje de empleadas ha aumentado en los últimos 15 años, mientras que 12 de las mismas (el 32,43%) afirman que se ha mantenido, por último, tan solo 4 de las 21 entidades (el 10,81%) han reducido el porcentaje de trabajadoras en dicho periodo.

4.2. Políticas de fomento para la igualdad en el deporte federado

En la encuesta se ha preguntado a las federaciones sobre 5 programas o planes de carácter público y ámbito nacional impulsados por el Instituto de las Mujeres y el Ministerio de Igualdad cuyo principal objetivo es fomentar la participación de mujeres en el sector privado, aunque solamente uno de ellos está adscrito directamente al sector deportivo. En la siguiente tabla se presentan las respuestas obtenidas sobre el uso de estas iniciativas.

Tabla 11. Uso de iniciativas públicas para el fomento de la igualdad en las federaciones deportivas nacionales

Programa	Sí	No	% uso
Programa Mujer y Deporte	34	3	91,89%
Red Mujeres, Talento y Liderazgo	7	29	18,92%
Más Mujeres, Mejores Empresas	0	37	0,00%
Talenta 360, Mujeres Directivas	0	37	0,00%
Proyecto Promociona	0	37	0,00%

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de las Mujeres y encuesta a 37 federaciones deportivas españolas.

En primer lugar, destaca el programa '*Mujer y Deporte*' impulsado desde el Instituto de las Mujeres y la Secretaría de Estado de Igualdad con periodicidad anual y dirigido específicamente a federaciones deportivas con el propósito de realizar proyectos que fomenten la inclusión en el deporte. Sus objetivos son muy amplios: procesos de integración; ayudas a la formación y capacitación del personal; organización de competiciones específicas; promoción y difusión del deporte inclusivo; fomento de la representación femenina; contratación de trabajadoras; captación, detección y desarrollo del talento de las deportistas; etc. De las 37 federaciones deportivas nacionales encuestadas, un total de 34 (el 91,89%) han solicitado y recibido subvenciones a través de este programa, de hecho, es el que mayor calificación ha obtenido al valorar su pertinencia, siendo puntuado por parte de las entidades con un 4,22 de media sobre 5.

En segundo lugar, la *'Red Mujeres Talento y Liderazgo'* impulsada por el Instituto de las Mujeres en colaboración con la red social LinkedIn, tiene como finalidad dar visibilidad a mujeres directivas de alto potencial, cualificadas y capacitadas para ocupar puestos al más alto nivel en empresas y organizaciones (incluidos puestos en comités de dirección y consejos de administración), así como fomentar y reforzar las redes de apoyo que posibilitan la igualdad social de ambos sexos y la participación de mujeres en la vida política, cultural, económica y social. En este caso, solo 7 de las 37 entidades encuestadas (el 18,92%) afirman haber participado en este programa, el conjunto de las federaciones califica con una nota media de 3,85 sobre 5 esta medida como eficaz para aumentar presencia de las mujeres en su deporte.

De las otras tres iniciativas públicas para el fomento de la participación de las mujeres sobre las que se ha inquirido, ninguna ha sido empleada por las federaciones deportivas en los últimos años. Se trata, en primer lugar, del programa *'Más Mujeres, Mejores Empresas'* promovida por el Instituto de las Mujeres y la secretaria de Estado para la Igualdad, que engloba diversos proyectos encaminados a favorecer una participación equilibrada de mujeres y hombres en puestos de representación y toma de decisiones del ámbito empresarial y económico. Probablemente, el hecho de que la entidad que se adhiera a esta iniciativa tiene que comprometerse a incrementar la presencia de mujeres en un plazo de cuatro años resulta un factor importante para no comprometerse. En segundo lugar, de la iniciativa *'Talentia 360. Mujeres directivas'* promocionado y financiado por el Instituto de las Mujeres en colaboración con la Escuela de Organización Industrial, cuyo propósito es impulsar la promoción profesional de las mujeres, fomentar su liderazgo y aumentar la visibilización del talento femenino para incrementar el número de mujeres en los puestos de decisión. Y, en tercer lugar, del *'Proyecto Promociona'* del Instituto de las Mujeres y la CEOE, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y dirigido a fomentar el acceso de las mujeres a los puestos directivos, Comités de Dirección y Consejos de la Administración. Promueve la identificación y visibilización del talento femenino, impulsando su desarrollo profesional y habilidades de liderazgo, así como sus redes profesionales, esto es, alcanzar puestos de alta dirección.

Pese a no hacer uso de estas iniciativas, se ha solicitado a las federaciones encuestadas que calificasen en qué medida les parecían eficaces para la incorporación de mujeres en sus respectivos deportes, tras una breve descripción de los objetivos que persigue cada programa y protocolo.

En general las federaciones deportivas que los emplean consideran estos programas pertinentes y eficaces. Los motivos por lo que no se acogen a los mismos es o bien porque no los conocen o porque no les suscitan el interés oportuno.

Tabla 12. Calificación de la eficacia de iniciativas públicas de fomento de la participación de mujeres en las federaciones deportivas nacionales

Programa	Nota media
Programa Mujer y Deporte	4,22
Red Mujeres, Talento y Liderazgo	3,85
Más Mujeres, Mejores Empresas	3,55
Talenta 360, Mujeres Directivas	2,73
Proyecto Promociona	3,17

Fuente: elaboración propia con base en encuesta a 37 federaciones.

4.3. Percepción de barreras y posibles soluciones

El tercer bloque del cuestionario proponía seis preguntas abiertas de carácter cualitativo para que las federaciones pudieran participar y aportar su opinión al respecto en una serie de dimensiones que nutren y completan la investigación.

En primer lugar, en relación a cuáles son las barreras o dificultades que impiden a las mujeres participar en su ámbito correspondiente, de las 32 federaciones que responden, el 40,63% (13 entidades) afirma no observar ningún tipo de problemática que impida a las mujeres participar y concurrir en igualdad de condiciones en sus respectivos ámbitos deportivos, de hecho, algunas de ellas han aducido que en su sector el número de mujeres ha aumentado en los últimos años, mientras que una minoría indica que la participación en su deporte ya es paritaria o mayoritaria. Respecto a esta misma cuestión, el 59,38% (19 federaciones) sí observan causas que dificulta la presencia equitativa, apuntando al siguiente abanico de condicionamientos: maternidad; conciliación familiar y/o personal; falta de promoción y divulgación de dicho deporte; así como una posible segregación de género en edades tempranas. Con menos fuerza se apunta también motivos de tradición histórica; menos tiempo para la práctica deportiva; invisibilidad mediática; falta de interés y también; cuestiones físicas o criterios de fuerza por las características singulares de algunos deportes.

La segunda dimensión indaga sobre qué tipos de ayudas o programas de carácter público se considera desde las federaciones como más adecuados para el fomento de la participación. En este caso han contestado 30 entidades (7 federaciones dejaron la pregunta en blanco) y las respuestas han sido, en general, bastante coincidentes. Una mayoría indica tres objetivos que deberían ser fundamentales en los programas públicos: primero, fomentar la participación a edades tempranas en centros educativos para así incrementar su presencia a largo plazo; segundo, mejorar las políticas orientadas a la conciliación familiar y/o personal, así como a los periodos de maternidad para deportistas ya consolidadas; por último, se señala la necesidad

de promocionar y visibilizar las competiciones femeninas. En menor medida las federaciones también apuntan hacia otros problemas que deben considerar las administraciones públicas, muchos son de carácter administrativo: lentitud y complejidad en la gestión de las subvenciones; dificultad de ejecución y justificación; así como la baja cuantía que ofrecen, por lo que las dotaciones resultan insuficientes para llevar a cabo acciones sin obtener financiación de otras fuentes.

En tercer lugar, se solicita a las federaciones que indiquen qué tipo de acciones concretas ejecutan para fomentar la participación en sus respectivos deportes, además, si consideran éstas adecuadas y si pudieran ser implementadas en otras modalidades. A esta pregunta han contestado 31 federaciones, de las cuales el 25,81% (8 entidades) afirma no realizar ninguna acción para el fomento de la participación, la mitad de las mismas lo justifica porque en su deporte no resulta necesario (por contar ya con presencia equilibrada). Por otro lado, el 72,2% (23 federaciones) sí indican desplegar acciones para aumentar la presencia de mujeres, aunque las respuestas son variadas. Las más repetidas son el fomento en edades tempranas con cursos y charlas de captación; creación de competiciones orientadas a niñas; adecuación y promoción de modalidades deportivas específicas; acuerdos comerciales con entidades privadas; formación a deportistas para reciclarlas en otros roles (árbitras o entrenadoras) y la creación de puestos, comisiones y/u órganos específicos sobre inclusión o género.

La cuarta cuestión aborda si las federaciones han suscrito algún acuerdo con organismos públicos en los últimos años para promover la educación, formación o incorporación de mujeres en su deporte. De las 30 entidades que han respondido a esta pregunta, el 60% indica que no han firmado ningún convenio en este sentido. Mientras que el resto, el 40%, sí indica haber establecido acuerdos con entidades públicas como el Consejo Superior de Deportes, el Instituto de las Mujeres o algunas Direcciones o Secretarías nacionales, y otras indican acuerdos con gobiernos autonómicos. También hay un caso que indica entidades de la ES como la ONCE.

En quinto lugar, se ha preguntado sobre si existe en la entidad algún instrumento o política específico en el proceso de contratación, adscripción o incorporación de mujeres, y se solicita su descripción. De las 30 federaciones que han contestado a esta cuestión, el 76,66% (23 de ellas) indican no aplicar la perspectiva de género en sus políticas de contratación, de ellas, algunas justifican dicha respuesta en que las mujeres ya son mayoría entre los empleados o en que existe una situación de paridad. Por otro lado, el 23,33% (7 federaciones) afirman seguir algún tipo de instrumento o política sobre género en la contratación, destaca por número de respuestas la aplicación del *Plan de Igualdad* presente en algunas entidades, seguido en segundo lugar de diferentes criterios generales orientados hacia la paridad.

La sexta y última dimensión del cuestionario indaga sobre si el personal de la federación ha recibido algún tipo de formación con perspectiva de género, así como si en su opinión ésta ha sido adecuada. De las 29 entidades que han respondido a esta cuestión, el 65,52% indica no haber recibido ningún tipo de formación, en algunos casos señalan que se tratan de federaciones muy pequeñas, con pocos recursos, y en otros afirman no considerarlo necesario. Por otro lado, el 34,48% manifiesta sí haber recibido formación sobre igualdad o género, estando la

mayoría de acuerdo en que ésta ha sido adecuada, aunque 3 de las mismas se quejan de que ha sido “básica”, “escasa” o “hace años y deberíamos repetirla cada cierto tiempo”.

5. Discusión

La radiografía realizada sobre la presencia y evolución de las mujeres en el deporte federado muestra que en todos los roles presentes en el deporte federado en España existe un claro desequilibrio, una brecha que profundiza en la desigualdad de género perpetuando un problema histórico de infrarrepresentación en la actividad deportiva. Aun cuando los clubs y las federaciones deportivas son entidades de la Economía Social, no han logrado paliar la asimetría de género. Por ello, se constata la necesidad e importancia de conocer la realidad de las mujeres incluso en ámbitos de la ES que se presumen a priori como más equitativos.

Si bien es cierto que muchas cifras muestran pautas hacia un incremento de la presencia de mujeres en el espacio deportivo federado en la última década, las tendencias son muy lentas, insuficientes para lograr la equidad en el corto o medio plazo. Dicha tendencia, además, se produce de manera desigual según el grado de estereotipo de cada deporte o rol, hasta tal punto que algunos pocos deportes se encuentran altamente feminizados; pero en términos generales resulta evidente la falta de oportunidades, condiciones, trato, patrocinio, recursos y apoyo que denotan que el deporte es un espacio preeminentemente masculinizado. Tanto para las mujeres deportistas como para aquellas que desempeñan otros roles -árbitras, entrenadoras, etc.- la realidad es la misma: infrarrepresentación, desequilibrio respecto a los compañeros y evolución lenta para su equiparación; de hecho, donde más se reduce su presencia es en funciones de prestigio, como en el rol de directivas.

Respecto al estudio de la segunda hipótesis, las políticas de fomento de la participación de las mujeres, no se emplean de forma generalizada en las federaciones, y esto sucede por dos motivos principales. En primer lugar, algunos de los programas más generalistas, que no están diseñados específicamente para el sector (todos los programas menos *‘Mujer y Deporte’*) pasan desapercibidos para la mayoría de las federaciones. En segundo lugar, algunas entidades afirman no tener necesidad de optar a ayudas públicas, o peor, no observan un problema de inequidad en sus respectivos ámbitos. En ocasiones incluso aduciendo que no son necesarias, cuando los datos demuestran que sí lo son, o justificándose en que la entidad es pequeña y con pocos recursos. Esto, junto con las dificultades halladas durante el proceso de obtención de datos, dibuja un escenario poco gratificante que indica bajo interés en esta cuestión por parte de algunas federaciones. Lo que conlleva pensar que el episodio de machismo de la federación española de fútbol femenino que, eclosiona durante el trabajo de campo de esta investigación, no es un caso aislado.

En cuanto al tercer objetivo, sobre las barreras que desde el propio sector se indican para explicar la baja participación, éstas resultan muy heterogéneas. Por un lado, se observan pautas comunes a otros sectores y realidades como son la conciliación familiar y/o personal, con especial incidencia en la maternidad, los cuales impiden o dificultan que algunas mujeres man-

tengan una práctica deportiva continuada. Por otro, existen varios condicionantes culturales interrelacionados como la baja participación o menor interés mostrado a edades tempranas o la invisibilidad en los medios de comunicación donde, de hecho, llegan incluso a mostrarse cosificadas y asignándoles roles sexistas de atracción y secundarias (Ibáñez, 2001), además de aparecer escasamente en noticias sobre deportes (Frideres & Palao, 2006; Sainz de Baranda, 2014; Gómez-Collel, 2015; Musto et al., 2017). Esto contribuye a constituir un imaginario social que impacta en los modelos a seguir por el público infantil o adolescente (Sánchez-Labella & Núñez, 2015), que se reproduce también en los mismos libros de textos de educación física presentando una escasez de imágenes de prácticas deportivas femeninas (Sánchez et al., 2017) perpetuando los estereotipos sexistas tradicionales (Blández et al., 2007; Alvariñas et al., 2009). Finalmente, otro factor que influye en el abandono de las mujeres es el acoso en el deporte. Por ello, las entidades deportivas de la ES enfrentan un desafío para lograr la equidad en sus *estructuras y puestos de toma de decisiones*, mostrando un desequilibrio en la participación, cuestión que concuerda con otros estudios (Piedra, 2019). Además, las que están ocupan cargos de menor importancia, adaptándose a modos masculinos de *gestión y liderazgo*, donde han de demostrar más valía para su reconocimiento, como señalan otros estudios (Alfaro, 2012).

Ante esta realidad urge repensar la socialización de género que compartimos con las futuras generaciones a través de la coeducación, sin roles, divisiones ni estereotipos; reforzando socialmente y en los medios el deporte femenino; equipararlo económicamente al masculino; equilibrar los espacios de toma de decisiones; dirigir las políticas de conciliación hacia los hombres para que las mujeres tengan más tiempo libre para la práctica deportiva; y tener tolerancia cero con la reproducción de estereotipos. La equidad entre géneros en la práctica deportiva debe ser una realidad para aquella sociedad que abraza la democracia. Pues el deporte no puede considerarse como el mero ejercicio físico, sino que es un fenómeno que trasciende a muchos otros aspectos vitales; por tanto, las entidades de la ES deben considerar esta perspectiva incluso con mayor intensidad.

6. Conclusiones

Pese a que las entidades de la Economía Social son actores muy favorables para la incorporación equitativa de las mujeres en prácticamente todas las actividades humanas, la propia naturaleza del hecho deportivo y su devenir histórico ha mantenido a éstas infrarrepresentadas en el sector. Aun partiendo de un entramado de base asociativa como el conformado por los clubs y las federaciones deportivas, resulta que solo 1 de cada 4 deportistas federadas en España eran mujeres en el año 2022, cifra aún menor en otros roles ligados a la actividad: apenas el 18% de las árbitras y el 24% de las técnicas. En los órganos de representación federativos la situación de las mujeres es igualmente minoritaria, situándose de forma agregada entre el 10% y el 33%. Donde mayores porcentajes se han hallado de mujeres ha sido en el empleo, con un 38,05% de trabajadoras en las federaciones, y en los deportistas de alto nivel, donde se

sitúan en el 39,22%. Por tanto, la primera conclusión es que no hay una presencia equilibrada entre hombres y mujeres en el deporte federado.

Desde comienzos de siglo XXI las distintas crisis han ido acompañadas de un crecimiento continuo de iniciativas en el campo de la ES. Y aunque este ámbito garantiza mayor participación femenina lo cierto es que algunas entidades y sectores no reproducen este comportamiento. Es el caso del deporte, caracterizado por su alta masculinización, en el que las mujeres hallan muchas barreras. Numerosas investigaciones inciden en los estereotipos de género como determinante que sitúa a las mujeres en un plano de subordinación, relegándolas de espacios decisorios la escala pública, también de la actividad deportiva (Martínez, 2003).

Esta contribución es importante en la medida en que desvela la realidad del cruce de distintas dimensiones significativas para el conjunto de la sociedad. Por un lado, las entidades de la ES contribuyen a institucionalizar valores sociales por encima del mercado e invitan a extender los valores de la horizontalidad, democracia e igualdad. La estrategia de transformación que requiere la patente inequidad en el deporte debe plantearse desde todos los espacios y aristas de la realidad. Para que los clubs y federaciones del deporte sean equitativos son muchos los cambios que deben acometerse: impulsar un proyecto deportivo-coeducativo en todos los niveles de enseñanza, incluyendo la superior; fomentar la igualdad en los recursos, tanto económicos como técnicos; garantizar la corresponsabilidad y conciliación en la práctica deportiva; visibilizar el deporte femenino; formación transversal con mirada de género en todos los roles del sector; insistir en el conocimiento de las características específicas de las deportistas; aplicar las gafas violetas en la estructura de clubs, normas, política directiva, gestión y personal técnico. Por tanto, otra conclusión es que hace falta mucho más apoyo y compromiso de las federaciones deportivas para acelerar la lenta tendencia hacia la paridad.

En la agenda futura de la investigación se puede profundizar en el estudio para mostrar una realidad más completa en otras cuestiones afines (políticas de maternidad, corresponsabilidad, acoso sexual, violencia de género, etc.) y profundizar en temas como el empoderamiento, cuidados, inversión, políticas de contratación, etc. E indagar sobre cómo mejorar la colaboración público-privada y el compromiso federativo con la equidad, aplicando en la medida de lo posible una investigación más colaborativa en su diseño y participada en su ejecución, aunque requiera de una mayor implicación por parte de las entidades. También, hacer partícipes a las mujeres deportistas para garantizar un trabajo más colaborativo, horizontal y, arraigado en la comunidad deportiva. Así pues, se puede continuar las futuras investigaciones con las entidades y mujeres del deporte para profundizar en prácticas de producción y transmisión de saberes más recíprocos.

Las limitaciones que esta investigación ha encontrado han sido varias, pero principalmente la falta de compromiso por parte de algunas federaciones a la hora de participar en esta iniciativa que busca aportar conocimiento para ponerse al servicio de la sociedad. Sin duda, son necesarios investigaciones que habiten las instalaciones de las federaciones y se sumerjan en su quehacer cotidiano de una manera más estrecha y próxima.

Dado que el deporte se mantiene como uno de los campos en el que los estereotipos y barreras de género siguen muy arraigados, tanto a nivel de participación como de visibilización,

se hace necesaria la intervención del sector público. No es de extrañar, por tanto, que muchas de las federaciones que solicitan mejoras en las políticas y actuaciones públicas se refieran precisamente a la necesidad de aumentar los programas de fomento de participación de niñas y jóvenes, ya que la cifra de mujeres que abandonan el deporte a partir de la adolescencia es elevada, entre otras razones, porque los aportes a la práctica deportiva femenina no se valoran tanto como los masculinos, y aún falta un arduo trabajo para barrer el ideario sociocultural que impide a hombres y mujeres gozar de igualdad de oportunidades, de condiciones y de trato. No resulta suficiente tan solo el compromiso de las entidades de la ES, sino que las administraciones públicas y la sociedad en general tienen que ser más consecuentes, esto es, en el diseño de políticas públicas más ambiciosas, especialmente más efectivas, así como, garantizar unos vínculos más estrechos de colaboración público-privada en los que las federaciones jueguen un papel clave.

Contribución de cada autor/a: Ambos autores han contribuido de manera equitativa en esta investigación.

Financiación: Esta investigación no ha sido financiada.

Bibliografía

ALFARO, Élida (2012): El liderazgo de las mujeres en la dirección y gestión del deporte. En: María José Mosquera (Ed.), *I e II ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte*. A Coruña: Universidad de A Coruña, 31-49.

ALFARO, Élida; BENGOCHEA, Mercedes & VÁZQUEZ, Benilde (2010): *Hablamos de Deporte: En femenino y en masculino*, Serie lenguaje, 7, Madrid: Instituto de la Mujer.

ALVARIÑAS, Myriam; FERNÁNDEZ-VILLARINO, María Ángeles & LÓPEZ-VILLAR, Cristina (2009): "Actividad física y percepciones sobre deporte y género", *Revista de Investigación en Educación*, 6, 113-122.

ARANDO, Saioa; ELIO, Eunáte & MARCUELLO, Carmen (2024): "Una mirada feminista a la Economía Social y Solidaria: Espacio de encuentro entre EES y EF", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 110, 45-65. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.27064>

BARBERO-GONZÁLEZ, Miguel Ángel (2017): "Los Juegos Olímpicos de Río 2016: La explosión del deporte femenino español en El Diario ABC", *Citius, Altius, Fortius*, 10(1), 39-50. DOI: <https://doi.org/10.15366/citius2017.10.1.003>

BIGLIA, Barbara & VERGÉS-BOSCH, Núria (2016): “Qüestionant la perspectiva de gènere en la recerca”, *REIRE, Revista d’Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), 12-29. DOI: <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.2922>

BLÁNDEZ, Julia; FERNÁNDEZ-GARCÍA, Emilia & SIERRA, Miguel Ángel (2007): “Estereotipos de género, actividad física y escuela: la perspectiva del alumnado”, *Profesorado*, 11(2), 1-21.

BOURDIEU, Pierre (2005): *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.

CASTILLO, Zoraima & PANDURO-TENAZOA, Nadia (2021): Mujeres, Cooperativismo y Participación: La Economía Social y Solidaria en la región Ucayali-Perú. En: Carmen Marcuello, María del Carmen Barragán, Eliane Navarro y Juan Fernando Álvarez (Eds.), *Mujeres, Cooperativismo y Economía Social y Solidaria en Iberoamérica*, OIBESCOOP, 285-300.

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (CSD) (2023): Anuarios de Estadísticas Deportivas, series de los años 2013 a 2023.

CUKLANZ, Lisa & RODRÍGUEZ, María Pilar (2020): “Metodologías feministas: nuevas perspectivas”, *Investigaciones Feministas (Rev.)*, 11(2), 201-209. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/inf.70122>

DECLARACIÓN DE BRIGHTON (1994): *Declaración de Brighton sobre la Mujer y el Deporte*.

DI MASSO, Marina; EZQUERRA, Sandra & RIVERA-FERRE, Marta (2021): “Mujeres en la Economía Social y Solidaria: ¿alternativas socioeconómicas para todas?”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 102, 123-159. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.17557>

ELBORGH-WOYTEK, Katrin; NEWIAK, Monique; KOCHHAR, Kalpana; FABRIZIO, Stefania; KPO-DAR, Kangni; WINGENDER, Philippe; CLEMENTS, Benedict & SCHWARTZ, Gerd (2013): Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género. *Documento de análisis del personal técnico del FIM*.

FLEISNER, Paula; LUCERO, Guadalupe; GALAZZI, Laura & BILLI, Noelia (2023): “La teoría de Haraway del conocimiento situado y su vínculo con la ontología relacional de Barad y el análisis de prácticas académicas en Stengers y Despret”, *Nuevo Itinerario*, 19(1), 76-91. DOI: <https://doi.org/10.30972/nvt.1916712>

FLORES, Artemisa (2014): *Metodología feminista: ¿una transformación de prácticas científicas?*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

FORTUÑO-GODES, Jesús (2017): “Relación entre ejercicio físico y procesos cognitivos en las personas mayores”, *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(1), 73-87. DOI: <https://doi.org/10.24197/aefd.1.2017.73-87>

FRIDERES, Jillian Elisabeth & PALAO, José Manuel (2006): "Análisis de las noticias deportivas de dos periódicos digitales de España y Estados Unidos: ¿promoción de la actividad física y el deporte?", *Apunts, Educación Física y Deportes*, 85, 7-14.

GARCÍA-BONAFÉ, Milagros (1992): "Las mujeres y el deporte del corsé al chándal", *Sistemas: Revistas de Ciencias Sociales*, 110-111, 37-54.

GARCÍA-BONAFÉ, Milagros (2001): El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres, *Apunts, Educación Física y Deportes*, 64, 63-68.

GÓMEZ-COLELL, Eva (2015): "Adolescencia y deporte: ausencia de referentes femeninos en los medios para las adolescentes", *Apunts, Educación Física y Deportes*, 122, 81-87. DOI: [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/4\).122.09](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/4).122.09)

GÓMEZ, Itziar (2019): "Women-led cooperatives in Spain: Empowering or Perpetuating Gender Roles?", *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, 131, 48-64. DOI: <https://doi.org/10.5209/REVE.63560>

GONZÁLEZ-ROJAS, Antonio (2023): *El impacto del tamaño de los clubs deportivos en su financiación. Un análisis cuantitativo en la Comunitat Valenciana*, Universitat de València.

IBÁÑEZ, Eugenia (2001): "Información sobre deporte femenino: el gran olvido", *Apunts, Educación Física y Deportes*, 3(65), 111-113.

LERUITE, María Teresa; MARTOS, Pilar & ZABALA, Mikel (2015): "Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave", *Retos, nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (28), 3-8. DOI: <https://doi.org/10.47197/retos.v0i28.34821>

MARTÍNEZ, Miguel (2003): "Epistemología feminista y postmodernidad", *Cinta moebio*, 16, 50-56.

MATEOS, Ruth; GIMENO, Ricardo & ESCOT, Lorenzo (2010): "Discriminación en los consejos españoles: análisis e implicaciones económicas", *Revista de Economía Aplicada*, 53(18), 131-162.

MINISTERIO DEL INTERIOR (2024): Fichero de Denominaciones de Asociaciones.

MUSTO, Michela; COOKY, Cheryl & MESSNER, Michael (2017): "From fizzle to sizzle! Televised sports news and the production of gender bland sexism", *Gender & Society*, 31(5), 573-596. DOI: <https://doi.org/10.1177/0891243217726056>

NACIONES UNIDAS (2015): *The Millenium development goals report 2015*. Nueva York.

OLVEIRA, Ana & BASTIDAS, María (2019): "Motivaciones de las mujeres para emprender en cooperativas", *La Implementación de Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ¿Qué Papel Desempeña La Economía Social y Solidaria (ESS)?*, 1-17.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2015): "Cómo utilizar la ventaja de las cooperativas en favor del empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género", *Cooperativas y mundo del trabajo*, 1.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) (2012): *Closing the Gender Gap. Act Now*.

PÉREZ, Amaia (2005): Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura?, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 10(24), 43-64.

PIEDRA, Joaquín (2019): "La perspectiva de género en sociología del deporte en España: presente y futuro", *Revista Española de Sociología*, 28(3), 489-500.

PUIG, Núria; BALAGUÉ, Gloria; CALVEROL, Teresa; CAMPAÑÁ, Estela; CARRANZA, Marta; GARCÍA, Paloma & PALOU, Pere (1980): "Propuestas para otra metodología en el estudio de la mujer y el deporte", *Apunts Medicina de l'esport*, 17(67), 135-150.

PUIG, Núria (1986): "El deporte y los estereotipos femeninos", *Revista de Occidente*, 62-63, 71-84.

PUJADAS, Xavier (2011): Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la segunda república. En: Xavier Pujadas (Dir.), *Atletas y ciudadanos: Historia social del deporte en España*.

RIBAS, María Antonia & SAJARDO, Antonia (2004): La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: teorías explicativas, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50, 77-103.

RIPESS (2013): *Social Solidarity Economy with Gender's perspective*.

RIUS, Alicia (2016): *Diálogo entre feminismo y marxismo a partir de la segunda ola feminista y alternativas actuales desde la economía social feminista*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

SAINZ DE BARANDA, Clara (2014): "Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles", *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102.

SÁNCHEZ, Nuria; MARTOS-GARCÍA, Daniel & LÓPEZ, Ana (2017): "Las mujeres en los materiales curriculares: el caso de dos libros de texto de educación física", *Retos*, 32, 140-145. DOI: <https://doi.org/10.47197/RETOS.V0I32.49344>

SÁNCHEZ-LABELLA, Inmaculada & NÚÑEZ, Trinidad (2015): "El deporte en la animación: una narrativa prejuiciosa", *Dossiers Feministes*, 20, 245-259.

VÁZQUEZ, Benilde (1993): *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas*, Serie Estudios 34, Madrid: Instituto de la Mujer.

VÁZQUEZ, Benilde; BASTANCHURI, Eva & FERNÁNDEZ, Nuria (2001): "El acoso sexual en el deporte de alta competición", *ICD, Estudios sobre Ciencias del Deporte*, 30, 87-104.

VÉLEZ, Luisa & PIEDRA, Joaquín (2020): "Does sexuality play in the stadium? Climate of tolerance/rejection towards sexual diversity among soccer players in Spain", *Soccer & Society*, 21(1), 29-38. DOI: <https://doi.org/10.1080/14660970.2018.1446002>